



CONSEJO SUPERIOR

Calle 40 #525 e/ 5 y 6 (CP: 1900)
Tel: (0221) 422 1613
E.mail: info@tecnicos.org.ar
www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I

Sede Central - Olivos

Juan de Garay #2625 (CP: 1636)
Tel: (011) 4790 8383
E.mail: ctd1@arnetbiz.com.ar
consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II

Sede Central - San Justo

General Ocampo #2766 (CP: 1754)
Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458
E-mail: ctd2@tecnicosd2.org.ar

DISTRITO III

Sede Central - L. de Zamora

Alvear #298 (CP: 1832)
Tel: (011) 4244 8496
E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV

Sede Central - La Plata

Calle 11 #618 (CP: 1900)
Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867
E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V

Sede Central - Mar del Plata

Dorrego #1371 (CP: 7600)
Tel: (0223) 475 4027
E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI

Sede Central - Bahía Blanca

Fitz Roy #382 (CP: 8000)
Tel: (0291) 4522021
E-mail: ctd6@bvonline.com.ar

DISTRITO VII

Sede Central - Olavarría

Necochea #2510 (CP: 7400)
Tel: (02284) 44 6499
E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

RESOLUCIÓN N° 1.202

La Plata, 04 de marzo de 2021

VISTO

La presentación realizada por el Técnico Luis Emilio Virginio, mediante nota ME N° 14643/20, quien solicita la matriculación como **Técnico Universitario en Criminalística** (Res. M.E. N° 1762/12), expedido por la Universidad católica de La Plata – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas, y

CONSIDERANDO

Que la Mesa Ejecutiva del Consejo Superior ha realizado el estudio correspondiente de la documentación aportada.

Que la carrera mencionada fue aprobada con su correspondiente Plan de Estudio Res. M.E. N° 1762/12.

Que el Consejo Superior del Colegio de Técnicos de la Provincia de Bs. As., en Sesión del día 17 de diciembre de 2020, acta N° 550, habilitó la creación del código colegial correspondiente.

Por ello, la Mesa Ejecutiva en sesión de fecha 4 de marzo de 2021, acta N° 742,

RESUELVE

Artículo 1º: Acceder a la codificación del título de **Técnico Universitario en Criminalística** (Res. M.E. N° 1762/12), expedido por la Universidad católica de La Plata – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Artículo 2º: Alcances del Título de Técnico Universitario en Criminalística (Res. M.E. N° 1762/12), expedido por la Universidad católica de La Plata – Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

- Integrar equipos de trabajo que aborden las tareas inherentes a la criminalística de Campo en el ámbito de las instituciones Gubernamentales, judiciales y de Seguridad Pública, y Organizaciones Privadas, abocadas a dicha problemática.
- Actuar como Técnico auxiliar de la Justicia, dentro de las actividades de la Criminalística de campo.
- Analizar y valorar los elementos considerados como evidencia física, recolectados en la Escena del Crimen, como así también la utilización en campo de aquellos medios que permitan interpretar las vinculaciones existentes entre los distintos elementos y su utilización para la identificación física humana.



CONSEJO SUPERIOR

Calle 40 #525 e/ 5 y 6 (CP: 1900)
Tel: (0221) 422 1613
E.mail: info@tecnicos.org.ar
www.tecnicos.org.ar

DISTRITO I

Sede Central - Olivos

Juan de Garay #2625 (CP: 1636)
Tel: (011) 4790 8383
E.mail: ctd1@arnetbiz.com.ar
consultas@tecnicosdistrito1.com.ar

DISTRITO II

Sede Central - San Justo

General Ocampo #2766 (CP: 1754)
Tel: (011) 4651 1783 / (011) 4482 0458
E-mail: ctd2@tecnicosd2.org.ar

DISTRITO III

Sede Central - L. de Zamora

Alvear #298 (CP: 1832)
Tel: (011) 4244 9949 / (011) 4244 8496
E-mail: ctdistrito3@hotmail.com.ar

DISTRITO IV

Sede Central - La Plata

Calle 11 #618 (CP: 1900)
Tel: (0221) 421 2829 / (0221) 425 1867
E-mail: colegiodetecnicosd4@hotmail.com

DISTRITO V

Sede Central - Mar del Plata

Dorrego #1371 (CP: 7600)
Tel: (0223) 475 4027
E-mail: colegio@tecnicosdistrito5.org.ar

DISTRITO VI

Sede Central - Bahía Blanca

Fitz Roy #382 (CP: 8000)
Tel: (0291) 455 1975
E-mail: ctd6@bvconline.com.ar

DISTRITO VII

Sede Central - Olavarría

Necochea #2510 (CP: 7400)
Tel: (02284) 44 6499
E-mail: tecnicosd7@hotmail.com

- Operar los distintos sistemas de identificación forense.
- Redactar informes claros y precisos, con objetividad y dentro del marco legal vigente.

Artículo 3º: Codifíquese el título académico en referencia, bajo el número **380**.

Artículo 4º: Dese conocimiento a los Colegios de Distrito, Matriculados y Registrados.
Cumplido archívese.


Tés. DANIEL ANGEL TORRES
Secretario
Colegio de Técnicos
Consejo Superior


Tés. PEDRO DI CATALDO
Presidente
Colegio de Técnicos
Consejo Superior